



TURBOAUTO COMERCIAL CIA. LTDA.

ESPECIALISTAS EN SISTEMAS DE INYECCIÓN
DIESEL - GASOLINA Y TURBO ALIMENTADORES
TECNOLOGÍA ALEMANA

NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

Quito, 10 de septiembre del 2009.

Señor

Ing. Renato Benjamín Barragán Martínez.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto comunicar a usted, que de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía COMERCIAL TURBOAUTO CIA. LTDA.; la junta general extraordinarias de socios reunida el 10 de septiembre del 2009, a tenido a bien ratificar y nombrar a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de un año contado a partir de la inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía COMERCIAL TURBOAUTO CIA. LTDA., y sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el artículo vigésimo primero de los estatutos sociales de la misma, constituida en esta ciudad de Quito mediante escritura pública otorgada el día 27 de julio de 1982, ante el notario decimo octavo de dicha notaria por licencia del titular doctor Remigio Aguilar Aguilar, e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el día 26 de agosto del 1982.

En caso de falta o ausencia temporal del Gerente General lo reemplazara el presidente.

Al felicitarle por la designación le formulo votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas.

Atentamente:

Ing. Darío Javier Barragán Martínez

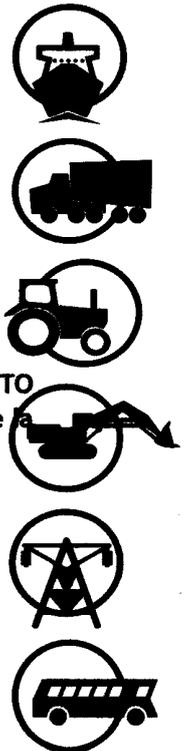
PRESIDENTE.

En Quito 10 de septiembre de 2009

En esta fecha acepto el cargo GERENTE GENERAL de la compañía COMERCIAL TURBOAUTO CIA: LTDA. Y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y los estatutos sociales de la compañía.

Ing. Renato Benjamín Barragán Martínez

C.C 170776796-6



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 11198 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 140

Quito, a 28 SET. 2009

REGISTRO MERCANTIL



Raúl Gaybor Secaira
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO